

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos ANMAT.

# DISPOSICIÓN Nº 2658

## BUENOS AIRES, 14 ABR 2011

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-023257-10-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Medica; y

#### CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma NOVO NORDISK PHARMA ARGENTINA S.A. solicita la cancelación de los Certificados detallados en el Anexo I de la presente Disposición.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8°, Inciso a) de la Ley N° 16.463.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro emite su informe técnico favorable

Que la Dirección de Evaluación de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.490/92 y Decreto Nº 425/10.





Ministerio de Salud "2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos ANMAT.

DISPOSICIÓN Nº 2658

Por ello:

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA DISPONE:

ARTICULO 1º. - Cancélense los Certificados detallados en el Anexo I de la presente Disposición, propiedad de la firma NOVO NORDISK PHARMA ARGENTINA S.A. de acuerdo a lo dispuesto por el Articulo 8º, inciso a) de la Ley Nº 16.463.

ARTICULO 2º. -Registrese; girese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-023257-10-4

DISPOSICIÓN Nº: 2658

ad



Ministerio de Salud

"2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos ANMAT.

## ANEXO I

### **ESPECIALIDADES MEDICINALES**

Nº de Certificado	Nombre Comercial
41019	MIXTARD 10 HM
41019	MIXTARD 20 HM
41019	MIXTARD 30 HM
41019	MIXTARD 40 HM
41019	MIXTARD 50 HM

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-023257-10-4

DISPOSICIÓN Nº: 2658

ad